



COUSATECA

FILOSOFÍA DEL PROYECTO

ESTE DOCUMENTO

Esta es la primera version de un documento fundacional que pretende explicar y dejar abiertos para un enfocado debate los por qué, para qué, cómo y hacia dónde de los proyectos compartiva.net y cousateca.info.

Proponemos compartiva.net como espacio para futuros desarrollos de este documento, mientras que ofrecemos otro más simplificado y con sus propias adecuadas extensiones como documento funcional de cousateca.info (ver: "Acerca de nos").

Compartiva es un sinónimo de compartible, siendo compartiva una palabra que hemos creado para facilitar la identificación de nuestra filosofía, aquí en este documento mostrada y puesta a prueba.

Por resumir: **Compartiva es el la filosofía-software, Cousateca es la plataforma-hardware**. Para el Hardware cousateca.info, vamos a usar las partes del (este) software Compartiva(.net) que nos interesen.

RESUMEN

cousateca.info es una plataforma que quiere promover el uso de las cosas profundizando en la búsqueda de acuerdos para ello.

Cousateca ofrece la posibilidad de ofertar regalos, préstamos y regalos. Puedes pedir un intercambio material sin pedir dinero a cambio, pero enfocamos más nuestros esfuerzos hacia desarrollar la co-propiedad, el prestar y el regalar, procesos donde la contraprestación (inmaterial) es el cumplimiento de las condiciones de uso de esa oferta que la propia plataforma, como herramienta, ha de ayudar a especificar.

Por un lado práctico, creemos que se puede llegar a que **todas las** (o muchas más) **cosas se puedan prestar sin contraprestación material específica**, y que para ello, solo hace falta ahondar en la descripción de unas condiciones de uso que den **suficiente confianza al ofertante** para decidir prestar (o condicionar un regalo).

Queremos transparentar la invitación a compartir ofreciéndote cláusulas que puedas elegir fácilmente. También así quedan mejor protegidos la ofertante y la solicitante, y a la vez se abren bonitas vías de desarrollo inmaterial con posibles acuerdos de *compartires* más y más creativos. En este sentido, mediante un acuerdo inmaterial satisfactorio para ambos, fomentamos la reciprocidad del altruismo material y la espontaneidad sin que la formalización de condicionamientos sea un obstáculo para ello, sino más bien un aliciente y hasta un aval.

Si damos un regalo, podemos añadirle nuestros deseos, siendo el que se mantenga *compatible* y *prestable* uno de bastante obvio. Si sólo prestamos, sin cláusulas, nos hacemos más dependientes de la interpretación subjetiva del ofertante y, en último caso, de la interpretación formal que le pudiera dar un juez a las leyes actuales, sin profundizar en la filosofía que queremos promover.

También pensamos que una misma herramienta de especificación de licencias-contratos puede ser aplicable, sino para todas las cosas, por lo menos para muchas y, al mismo tiempo, nos es muy útil como base para promover mejor esta “compartividad” de las cosas.

Queremos explorar la implementación de todos los “compartires”, y no hemos encontrado ninguna plataforma que desarrolle esta tendencia; es por eso que damos un paso para empezar a construirla para todas.

ONTOLOGÍA

Estos son los conceptos clave que nos ayudan a entender el funcionamiento de Cousateca y Compartiva:

- ◆ Uso: Aprovechamiento de la cosa
- ◆ Cosa: Un valor material
- ◆ Cosas: Lo que quiera que sea que puedas compartir Oferta: Anuncio de disponibilidad de uso de una cosa Ofertante: Anunciante de la oferta
- ◆ Mediación: Persona de contacto de la cosa
- ◆ Prestatario: Solicitante de la cosa
- ◆ Conversación: Proceso de búsqueda de acuerdo para la transferencia de uso
- ◆ Relación: Posibilidades de uso de las diferentes personas envueltas en el acuerdo
- ◆ Formal: Relación de cumplimiento con “Cómo Funciona la Cousateca”
- ◆ Cómo funciona la Cousateca: condiciones de la Oferta de Cousateca.info para las usuarias
- ◆ Usuaría: Persona que acepta la oferta de “Cómo Funciona la Cousateca”
- ◆ Taker: Quien aprovecha alguna cosa ofertada
- ◆ Propiedad: Referencia legal para las relaciones
- ◆ Legal: Condiciones convencionales aplicables a “Cómo Funciona la Cousateca”
- ◆ Compartir: Compartir la oferta de la cosa
- ◆ Regalar: Ofrecer oferta
- ◆ Prestar: Ofrecer uso por una equivalencia inmaterial (condiciones a cumplir sin necesidad de intercambio material equivalente)
- ◆ Intercambiar: Ofrecer uso por una equivalencia material
- ◆ Valor Inmaterial: Relación, especificación (condiciones, deseos), conversación, equivalencia, acuerdo
- ◆ Valor Material: cosa, cosas
- ◆ Servicio: Cosa asistida por una persona

- ◆ Movable: Cosa que por como es se puede mover
- ◆ No movable: Cosa que por como es no se puede mover Consumible: Cosa con fecha de caducidad cercana
- ◆ Condiciones: Vinculacion relacional formal del acuerdo de uso
- ◆ Deseos: Condiciones no vinculantes en la conversacion sobre la relacion
- ◆ Demanda: Anuncio de necesidad de uso de una cosa
- ◆ Proyecto: Anuncio de desarrollo de uso de una cosa
- ◆ Tipos de condiciones:
 - ◆ Solo para takers: Para animar a usar regularmente
 - ◆ Solo si ofertas una nueva cosa: Para generar mas compartividad
- ◆ Contribución operacional: Costes adicionales para poder usar
- ◆ Contribución simbólica: Pequeña aportación material (ayuda) o inmaterial (favor) para usar
- ◆ Contribución patrimonial: coste y % de co-oferta adquirido por usar
- ◆ Aportar Aval:
 - ◆ Aval: Oferta de servicio de ayuda de terceros en caso de daños en una relación
 - ◆ Puntos: Sistema interno medidor de actividad y reputacion
- ◆ Compartiva: es un sinónimo de compartible, siendo compartiva una palabra que hemos creado para facilitar la identificación de nuestra filosofía. Compartiva Software & Cousateca Hardware.
- ◆ Compartiva.net: Una plataforma de desarrollo común para iniciativas como la cousateca
- ◆ Cousateca: Nombre para referirse a una posible implementación de la filosofía compartiva Cousateca.info: Una plataforma cousateca concreta

Enmarcamos nuestra actividad de **Regalar, prestar, intercambiar** dentro del proceso material clásico de:

1. Extracción
2. Manufactura
3. Oferta: Regalar, prestar, intercambiar

Siendo pocos los aportes de mejora, que en principio, vamos a ofrecer al campo de la manufactura y de la extracción. Por ejemplo, si podemos resaltar en los listados las cosas artesanas o ecológicas, o ayudar a visualizar proyectos de manufactura de cosas que se vayan a compartir en la Couseca, pero no mucho más. El esfuerzo ahí será desarrollar otras herramientas que nos gusten y que podamos integrar en la plataforma como enlaces o más integradas.

EQUIVALENCIA INMATERIAL > EQUIVALENCIA MATERIAL

Para llegar a un acuerdo de transferencia de uso de una cosa, hay dos personas buscando unos mínimos (que pueden ser traspasados) de equivalencia de valor inmaterial y de equivalencia de valor material en la relación. **Identificamos al proceso de búsqueda de acuerdo inmaterial como más valioso que el de búsqueda de acuerdo material.** Y esto podemos premiarlo o fomentarlo en nuestra plataforma y red social con estrellas que otorgamos a las cosas y puntos a los usuarios: *** Regalar ** Prestar * Intercambiar.

Creemos que el intercambio o el trueque, aun siendo estrategias legítimas de transferencia recíproca de derechos de uso (o propiedad) de cosas o servicios, carece del vitalismo que lleva consigo el acto de compartir (con mayor vibración de valor inmaterial). Asimismo, también reconocemos que el acto de prestar es, a priori, menos vitalista que el de regalar. Puede haber trueques más vitalistas que algunos regalos o préstamos, así como puede haber préstamos que aporten una mayor vitalidad que algunos regalos, pero por defecto tenemos nuestra propia escala de valores a este respecto: **Regalar, Prestar, Intercambiar.** En este orden, a priori.

VALORES INMATERIALES

Tanto el intercambio como el préstamo como el regalo son tres procesos para la transferencia de valores materiales entre diferentes personas. Porque aunque los tres llegan a una equivalencia material, lo han conseguido a través de un flujo de valor inmaterial diferente y más valioso desarrollado durante su relación. Este valor inmaterial lo podríamos de nuevo *triadizar* con:

RACIONAL (INMATERIAL)

***** Personal**

**** Local**

*** Social**

“Tender a regalar necesariamente tiende a un mayor desarrollo personal, local y social”

VALORES MORALES

OFERTAR (MATERIAL)

***** Regalar ---> Liberar**

**** Prestar ---> Compartir**

*** Intercambiar → Trocar**

“El trueque (intercambio mas valioso) tiende mucho a compartir (préstamo mas valioso). Compartir tiende a liberar (regalo mas valioso)”

Podríamos especificar capas mayores a estas, o factores internos mas desarrollados en ellas como *su expresión amorosa* (modelo deontológico específico), ver más documentos al respecto en flove.org.

TELEOLOGÍA

El propósito del intercambio, por muy trueque (justo, abierto, libre) que sea, es una equivalencia de valor material pactada. La equivalencia de valor va a ser necesariamente ficticia porque aunque dos cosas sean exactamente iguales, no se puede acotar su valor total por su valor de cambio (parte de su valor material); por lo que **está sujeto en último término a un valor de mercado**.

En el entorno donde hemos crecido la cultura del intercambio abunda, está “sobrefluida”. La referencia de mercado (de cambio según Marx) va a estar ahí cada vez que valoramos lo que sea.

El intercambio pone el foco hacia la equivalencia en lo material, pero también podemos ponerlo más en aprovechar la relación propuesta para desarrollarnos como personas a través de un uso más eficiente de/con las cosas materiales.

¿Para qué buscar la exactitud en la equivalencia si no puede existir y la inmaterial la traspasa?

INTERCAMBIO

Decimos que **el intercambio implica una equivalencia de valor de dos cosas** que poseen en propiedad dos personas diferentes, las cuales pueden llegar a acordar transferir la propiedad entre ellas. Podemos dar un pasito más adentro del intercambio, observando la palabra «trueque» como el modo en que esa negociación de intercambio es justa, abierta o libre.

El trueque, por muy justo, abierto o libre que sea, sigue siendo una negociación en busca de una equivalencia de valor material.

Si un proyecto que quiere desarrollar el vitalismo en general o el préstamo y el regalo más que el intercambio y centra su actividad en el vitalizar el intercambio (trueque), no acabará por desarrollar ni el préstamo ni el regalo, y seguramente los miembros del proyecto no acaben por sentirse vitalmente desarrollados a medio o largo plazo, porque no están desarrollando lo que el trueque necesita para poder trascender en sus vidas que es: el préstamo y el regalo (menos dependencia del intercambio con dinero). Es decir, el trueque de cosas tiende al préstamo, mientras que compartir cosas tiende a regalarlas, y si se obvia esta tendencia, no se evoluciona y se acaba por seguir dependiendo del intercambio y el menor vitalismo implícito en relacionarse más a través del dinero.

Por eso **nuestro foco esta en desarrollar mas y mejores prestamos y regalos** que en mas hábiles intercambios. Creemos que el intercambio, o el trueque, no es una base suficiente para nuestro propósito de profundizar en el compartir, al que consideramos un acto «ya» diferente del trueque. Aun así, integramos intercambio sobretodo proponiendo a las usuarias que:

1. Le pongas precios a lo que prestas
2. Dejes en préstamo aquello que vendes
3. Publiques lo que vendes (gánate puntos para “legitimarte” mas)

EL PROFUNDO PORQUÉ DEL COMPARTIR

Compartimos (préstamos y regalamos) por un deseo de sentirnos mejor. Al compartir evitamos la neurosis de la necesidad de una contraprestación material equivalente naturalmente imposible.

Compartimos por estar ayudando a otra persona necesitada o por estar sintiéndonos mejor al desear el muy probable agradecimiento de la otra hacia nosotras. Profanamos las fronteras de la necesidad de una reciprocidad material equivalente dando más de lo que vamos a recibir inmediatamente, y normalmente, o si se hace adecuadamente, eso causa un deseo en el recipiente receptor de traspasar también nuestra frontera de equivalencia en un marco de supuesta contraprestación inmaterial «justa» o suficientemente agradecida.

Así el recipiente receptor de un préstamo, aunque no tenga valores materiales suficientes para actuar simbióticamente en consecuencia, va a intentar llegar a la línea de la equivalencia para con su prestatario con los valores inmateriales que posea (por lo menos mostrar suficiente agradecimiento inmaterial: no ser un borde).

Realmente, el prestatario no necesita necesariamente mostrar un agradecimiento fuerte como respuesta para traspasar la equivalencia. Si no lo hiciera, en el contexto de un préstamo satisfactorio para el prestamista (sin daños en la devuelta en el retorno de la cosa), el prestamista por lo menos se quedará suficientemente vitalmente satisfecho por el hecho de él haber sido justo -de haber llegado a (asegurado de sobra...)- la equivalencia en el trato para con él prestatario.

Eso que llamamos «justo», en el contexto de una negociación de transferencia de derechos de uso, es asegurar de nuestra parte haber cumplido con cierta equivalencia (ser suficientemente buena gente, sin ello ser dictado por un valor de mercado) en el trato con

otro. Podemos llamarlo por eso ser mínimamente buena persona, simbiosis o, incluso, responsabilidad *kármica* en términos cuántico-relativos. También podemos llamarlo moralidad miedosa que teme ante la percepción de un futuro lineal. Sea como se interprete, la evolución en términos relativos o la moralidad en términos lineales forzosamente nos tutela todos los actos de nuestra vida.

«Independientemente de las muchas o menos gracias que te puedan dar, tu tampoco buscas que lleguen a lo tanto que tu has dado de inmaterial.»

LA IMPORTANCIA DEL USO ACTIVO

Es que, a un nivel todavía más profundo pero igualmente cercano, naturalmente queremos que la cosa funcione para que lo que fue originalmente ideada, para ser usada, para ser protagonista activa, para que nosotros vibremos con ella. Al promover que las cosas se usen estamos fundiéndonos con la carga intencional que la cosa trae consigo. Para la cosa llegar a ser lo que es, se ha querido extraer y manufacturar para que se acabe usando para un propósito mecánico mas o menos concreto. El uso de la cosa magnífica a toda la cadena de producción de la cosa y a nosotras como personas nos funde un poco más en el entorno. Al usarla, la cosa ya no está “tan” separada de nosotras. Al compartirla ya no estamos “tan” apegadas a la vibración de escasez o necesidad de “tanta” autoridad sobre la cosa. Y todavía es mas, al compartirla en una red, se magnifica todo eso y ya no estamos “tan” separadas del resto entero de personas tampoco.

Consecuentemente, mediante este aumento de las capacidades autopoiéticas y empáticas nos sentimos evolucionar, cosa que directamente aumenta nuestra salud, nos convierte en mejores personas o simplemente nos hace la vida mas agradable, con mas abundancia aunque sigamos siendo pobres a los ojos de personas con valores más materialistas.

Una frase enunciada por M. Ghandi: *«la propiedad es lo que te separa del universo»*. Es decir, cuanto más quieres o necesitas proteger la equivalencia en una transferencia o tu uso exclusivo de ciertos bienes, más preocupaciones tienes, más tienes que invertir en seguridad privada y engaños compensatorios insostenibles, menos tiempo libre tienes y más pobre vivo te vuelves. No puedes comprar la calma interior que viene cuando te desarrollas como persona, ni puedes tampoco comprar el amor profundo y sincero de los demás hacia ti.

Es por eso que es muy simple sentir que compartir cosas, prestarlas y regalarlas le da más sentido a la vida que el tanto intercambiar, porque nos revela cuánto de conectadas nos hallamos (en este tal vez holograma llamado) la vida...

EFICAZ PROTECCIÓN DE LOS BIENES Y LAS RELACIONES

Todas las cosas corren el peligro de ser destruidas porque somos unas depredadoras. Y, desgraciadamente, en nuestros entornos comunes sigue valorándose demasiado a la persona que argumenta “lo más paranoide” al respecto en una conversación grupal. Hay mucha falacia de apelo a la emoción, a un miedo irracional, a la vergüenza de abrirse más. Muchas discusiones sobre seguridad en realidad están siendo una propagación de valores conservadores en este sentido. Normalmente, amparados en supuestos valores de escasez material, desapegados, en la consciencia de la oradora paralizante del desarrollo del grupo.

Sí, somos parásitas egoístas por naturaleza *poiética* y todas hemos sufrido más o menos el parasitismo egoísta de otras. Todas en más o menos, en ocasiones hemos confiado demasiado mal en otra persona que ha acabado engañándonos y abusando de nosotras. Pero hasta la más paranoide sabe que no sobrevivirá mejor estando encerrada en casa porque **evolucionamos mediante el aumento o la profundización de las relaciones simbióticamente empáticas** que tenemos con otras.

¿Cómo podemos ser parásitas y simbióticas a la vez? y, ¿qué hacer para poder confiar con más seguridad en un entorno con tanto peligro de engaños mediante sonrisas? Hay una lógica muy simple para superar mejor esta aparente contradicción: *a más redificación reputada, menos necesidad de disuasión. A mejores personas y comunidades, menor necesidad de cárcel.* Más sencillo: si sé que luego voy a poder usarlo, te lo presto sin problemas o: cuanto más grande sea la Cousateca, menos ganas tendrás de crear problemas en ella y menos burocracia de seguridad necesitaremos.

Esta deseada evolución se va a tener que ir notando tanto a nivel personal como a nivel colectivo. A nivel personal la gente debería ir reduciendo la *restrictividad* en sus condiciones. A nivel colectivo, debería aumentar *la calidad* de las cosas ofertadas y disminuyendo la cantidad.

Lo que queremos es que (ojalá) no haya ningún conflicto de intereses, (ojalá) que nadie pida avales, (ojalá) que haya menos miedo en todas las conversaciones, (ojalá) que a nadie le valga la pena robar o romper nada a propósito, pero **tampoco vamos a pecar de ingenuos. Necesitaremos seguridad y vamos a desarrollar herramientas de descripción de condiciones**, voluntarias mediadoras, formatos de resolución de disputas, convivencia, etc.

OFERTA 0: ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

No compartimos todo y solo compartimos mientras no tengamos construido un entorno donde nos sintamos seguros de poder compartir más o regalarlo. Por eso debemos ir creando cada vez mejores entornos donde sea agradable compartir. En ello estamos, **presta y regala más en la medida de tus posibilidades**, porque **después de cada regalo o préstamo satisfactorio hay un aumento de la confianza en ti mismo (autoestima) y en la confianza hacia el resto (filantropismo)** y ya no hacen falta tantas incómodas condiciones o medidas de seguridad.

Queremos que la vergüenza o poco atrevimiento de pedir que todavía queda tienda más a un «(no lo estás usando, soy buena...) me lo dejas?»

SOCIALIZAR PROPIEDAD FUNCIONA

Verás que podemos llegar a no necesitar usar la palabra «propiedad» o «propietario», porque podemos simplemente hablar de «oferta» y «ofertante», ya que consideramos que toda «propiedad», al poder ser ofertada para intercambiar, prestar o regalar, es necesariamente propiedad abierta y por lo tanto oferta. Es por eso que “propiedad” no nos gusta, porque lleva consigo implicaciones de una restrictividad por defecto (una posible no oferta u “oferta 0” en la que no creemos). Pero además, nos apoyamos también en la lógica de los *commons* y el *valor de uso*. Al margen de que este valor puede llegar a ser “superado” de algún modo, por el valor inmaterial del “fetiche”, **el aval o el reconocimiento social a través de la cosa y el respeto a su licencia, se basa antes que eso, en la atribución funcional de los recursos temporalmente según su uso**. No poseemos, no vendemos ni compramos cosas, como muchos contratamos y negociamos usos.

RAMAS DE DESARROLLO TÉCNICO

A la aplicación comprometida para con el Co-Lab la llamamos **Version 1.0**, donde hemos desarrollado un *plugin* y un entorno visual para la muy popular herramienta para hacer webs llamada **Wordpress**.

Paralelamente a este desarrollo con el que estamos comprometidos al máximo, tenemos dos, incluso tres vías de desarrollo principales más que hemos identificado como positivas para precisamente reforzar esta primera versión:

- ◆ Que la herramienta llegue **a toda Galicia**, ya sea en diferentes webs por zonas o llenándola de anuncios de otras zonas.
- ◆ Crear comunidad **ibérica, latina y global** alrededor de esta primera implementación para facilitar su réplica y así favorecernos nosotras de mejoras hechas por otras personas que también la quieran usar en sus otros contextos locales.
- ◆ Modelar **una mejora del Wordpress** después de esta primera experiencia y también plantear una implementación de las mismas o resumidas o parecidas funcionalidades en:
 - ◆ Una app móvil con resultados por proximidad
 - ◆ Una herramienta con una arquitectura más descentralizada y con funciones más diversas de lo que nos ofrece Wordpress.
 - ◆ Lo que se nos ocurra...

URBANIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

El proyecto de urbanización e internacionalización de la iniciativa lo vamos a llevar a cabo a través del dominio compartiva.net, donde los objetivos cortoplacistas son los de compartir una **sección de descargas, un blog, un foro** y demás con otros proyectos afines.

A nivel técnico se trata de formalizar los estándares de las cláusulas para que aparte de poder guardarte o reenviar una oferta desde el dominio compartiva.net. Nos interesa que tanto otros Wordpress como otras herramientas distintas a Wordpress puedan **implementar las mismas cláusulas siguiendo la misma lógica de programación**, para así facilitar luego la intercomunicación y la pluralidad de descargas posibles de herramientas que sirvan para compartir así.

Ya a más largo plazo, o más corto dependiendo de las voluntades que se acerquen, nuestra idea sería ofrecer un servicio más dedicado a aquellas zonas que no disponen de recursos suficientes para mantener estructuras informáticas, ya sea desde nuestros

servidores o proveyendo lo que más nos gustaría: una herramienta global, segura y distribuida que no necesite de administradores y que sea incensurable.

Por nuestra parte, **la 2.0 no nos va a despistar de implementar la 1.0 con toda la consistencia y potencia** que necesitamos a nivel local y para ya. De hecho, especialmente en nuestros terrenos de producción colaborativa, sabemos cómo de fuerte lo local retroalimenta a lo global y viceversa. Y en nuestro caso preciso, tenemos enfrente una oportunidad bastante buena para dejar una buena huella en este entorno local y global donde vivimos, simplemente porque «esta herramienta así de bien hecha nadie la ha hecho todavía», y todo o muchas iniciativas ya existentes tienden a ello.

REPUTACIÓN: PUNTOS Y AVALES

Podemos aumentar mucho la visibilización de una reputación que de por sí ofrezca un valor añadido de confianza a todas las usuarias. Vamos a dar puntos por actividades y, mediante avales de horas o cosas que nos ofrezcamos entre nosotras (en vez de simples comentarios de «es buena gente»), lo cuál aumenta mucho más la confianza a la hora de pedir prestadas las cosas.

DESARROLLO INTELIGENCIA RELACIONAL

Una de las claves del éxito de la Cousateca es la útil sugerencia de **«qué cosas» se desean que publiques en ella**. En principio lo vamos hacer a través de documentar casos hipotéticos, luego **acompañándolo del relato de experiencias del uso** de la plataforma.

También podemos ofrecerte cosas que te sean más cercanas a través de tu actividad implícita. Más explícitamente, si podemos hacerte un mínimo de tres o cuatro preguntas, vamos a elegir las bien simples y buenas, para poder ofrecerte mejores palabras clave personalizadas. Por ejemplo, **el siguiente test-juego**:

COMPARTE TU VISIÓN

- a) del Todo
- b) de la Vida
- c) del Mundo

Luego responde a 3 preguntas que te piden que de entre 3 palabras, elijas 2. Este test, nos revela una preferencia de tu enfoque vital en ese momento de entre 4 posibles, en este caso:

***estrategico**

1. vital natural (una visión que crees común para todas)

***tactico**

2. personal (tu vision actual de donde estas a enfocar en el momento) 3-local (tu vision actual de como sientes que fluye tu entorno cercano) 4-social (tu vision descriptiva de como funciona la sociedad)

Mientras, de todos modos, continúan a sernos útiles herramientas de *aleatorización* o *gamificación* para sugerencias de participación.

DESARROLLO DE DISEÑO

La cara de la interacción en una plataforma interactiva es un formulario, pero un inventario de datos se puede llenar de una manera mucho más amable que mediante letras, tablas y campos. Para eso se empezaron a inventar los botones, que pueden tener cierta animación.

Pueden haber multiplicidad de propuestas para el diseño de la interface de «Añade una cosa», y varias o todas ellas estar disponibles. **El reto esta en ver hasta cuanto podemos llegar a *gamificar* el diseño de las interacciones.**

DESARROLLO DE ARQUITECTURA

Al más profundo compartir le interesa hacerlo mediante la arquitectura más compartiva posible. Entendemos que cuanto más distribuida, más descentralizada sea la arquitectura de una red, mejor arquitectura tiene. Dentro de ello, podríamos también valorar la **transparencia de la aplicación**, su **modularidad**, su **nivel de compromiso** comunitario, y más.

Tenemos prisa por poner a disposición una herramienta simple, la cual no está hecha sobre la mejor arquitectura. Y a la vez, nos interesa disponer de una aplicación con una mejor arquitectura que conviva con ella.

Por poner algún ejemplo: una **API compartiva** implementada en **Hubzilla** a un nivel descentralizado, o en una **app** basada en **Zeronet.io** a un nivel más distribuido serian candidatas para mejorar la arquitectura de Wordpress en una próxima fase... Costaría más hacerlas, pero una vez hechas requerirían menos mantenimiento, pero tenemos que presentar una cosa hecha para pronto....

LIBERAR: REGALO 2.0

Al publicar cualquier persona un regalo, podría elegir como una opción: donarlo a la Cousateca. Para este caso, podríamos automatizar un método por el cual la responsabilidad de propietario de ese regalo ya recayera directamente sobre alguna persona idónea. Idónea porque **estuviera inteligentemente predeterminada mediante un protocolo fiel a nuestra filosofía creado por nosotras**.

Para llegar a eso, la Cousateca cuenta con todas las usuarias. Para que el equipo desarrollador no tuviéramos que cargar con todos los regalos hechos a la Cousateca, cada usuaria debería responder a cuanto de propietaria quiere ser de cuales de los posibles regalos que recibiera la Cousateca, e incluso qué procesos por su parte se iniciarían cuando ella recibiera personalmente algún regalo redirigido por la Cousateca. Luego se trataría de valorar esas preferencias de las usuarias mientras se optimiza la transferencia.

¿Y si cuando yo reciba la responsabilidad de ser propietaria de un regalo quiero devolverla al común cousateca? Pues quedarías descartado de responsabilidad, te daría puntos de reputación, y la cosa retornaría a buscar otra *adoptadora*.

Un posible uso material “colateral” de esos puntos (de reputación), podría ser una mejor candidatura a renta básica de *voluntaria cousateca* (con euros incluidos de la venta de cosas donadas u otras vías) donde tu modelo de vida, si fuera simple (de bajo consumo de escasos) te daría más opciones, porque la renta en euros sí iría decreciendo a medida que se van cubriendo las necesidades básicas (y otras..) a través de la mayor disponibilidad de cosas prestadas o donadas (lo que las voluntarias rentadas han de ayudar a desarrollar).

CERCANOS AFINES

Hubo primero las licencias del *software libre*, luego vinieron las licencias de la *cultura libre*, están incipientes desarrollos en el *hardware libre* y comunidades de *makers* y ahora nos toca a **la cuarta generación**, las **licencias para compartir cosas materiales libres**. Por otro lado hay las *redes de trueque*, *bancos de tiempo*, *las monedas sociales*, *webs de regalos y préstamos*, *las cadenas de favores* y demás, pero no hemos probado todavía de optimizarlas y juntarlas así como proponemos nosotras. Y cómo veremos **esto también tendrá que ver con una generación de licencias incorporada a las cosas**; luego con el **Internet de las Cosas**.

Los componentes de un ordenador pueden ser reprogramables y su proceso de fabricación ser completamente abierto y colaborativo, el ordenador funciona con software libre y la documentación podría ser cultura libre, pero todas ellas se desentienden en cuanto a que la cosa (usable ordenador final en sí) también sea de libre uso.

Por otro lado tenemos a las “redes” de apoyo mutuo, las redes de trueque y las monedas sociales que sí tratan de resolver este último asunto de disponer de cosas que sean de uso más abierto (redes de trueque y monedas sociales) o libre (redes de apoyo mutuo).

El hecho de no tener identificado el campo de acción de cada cual o la proyección de automatismos de ellas y entre ellas que clarifiquen hacia donde va cada cual y todas en conjunto, hace que a veces y en el peor de los casos, hasta se establezca una lógica de rivalidad adversarial entre ellas. Que si no me gusta la moneda social porque es como el euro, que si las redes de trueque solo hacen mercadillos presenciales caritativos de cosas que poca gente quiere, que si lo mejor es al final hacerse un grupo de afinidad (apoyo mutuo a pequeña escala)...

Al no automatizar más el préstamo y el regalo, se entra en una dinámica de pérdida de visión de los objetivos. **Necesitamos un enfoque limpio y profundo hacia la raíz de lo que creemos más positivo para mejorar la vida mediante la oferta material** y un aporte de algo muy básico que nos falta: maximizar los regalos y desarrollar el compartir con condiciones.

Es decir, ponemos el foco en un compartir con condiciones que roce sin entrar en el terreno del intercambio, mientras resaltamos el regalar y el culto de un desarrollo personal y de la confianza a través de ello. No decimos que intercambiar sea malo, de hecho lo integramos, pero nos despreocupamos bastante de ello, preferimos enfrentarnos a miedos mayores.

QUIÉNES SOMOS

Presentamos el proyecto Cousateca en un concurso publico dentro del **colab.coruna.es** y fue aprobada su implementación. Formamos un equipo desarrollador inicial de 4 personas y nos pusimos manos a la obra a mitad de septiembre 2017 y vamos a estar dedicadas a él hasta diciembre del 2017, donde nos comprometimos a entregar **una plataforma web operativa, llena de datos y con suficiente documentación generada a través de muchas actividades de presentación y dinamización.**

Nuestro objetivo como equipo desarrollador es durante estos 3 meses mostrarla como viable, deseable y transformadora de nuestras realidades dentro de nuestras posibilidades. También vamos a hacer un esfuerzo importante en formar a personas para que se acerquen a querer mantenerla, para nosotras no ser imprescindibles.

Es por eso que hemos hecho un primer diseño de una herramienta bastante simple pero potente y muy enfocada en generar actividad en A Coruña. Cabe resaltar que esta idea nos mueve desde hace tiempo, y que también por ello nos mueven las ganas de mantenerla, mejorarla y extenderla en el futuro 2018 pero, eso sí, **no vamos a poder hacerlo solas.**

La herramienta va a ser hecha con software libre y todos los contenidos van a ser libres también. Es muy fácil de copiarla y implementarla en otros contextos locales, pero el resultado va a ser mejor si lo hacemos juntas, aportando cada una lo que más le guste hacer. Es por eso que te animamos a participar en nuestra comunidad, ya sea asistiendo a los eventos, comentando en nuestros foros o contribuyendo tus artes en alguna de las tareas comunes.

DÓNDE ESTÁ LA COUSATECA

La Cousateca es un inventario-almacén común de cosas que la gente regala o presta con condiciones que está en una plataforma, pero **nuestra plataforma no es el único almacén común posible.** Esta web es una herramienta cómoda para disponer de un inventario de cosas prestables y regaladas que ofrecemos como primer impulso para el proyecto. Paralelamente a la plataforma, nuestra intención es que consigamos disponer de otros espacios que sirvan como almacenes más locales, para así ofrecer a las ofertantes una posibilidad de diferentes visibilidades y privacidad para sus datos.

Invitamos a las personas y organizaciones a que se ofrezcan como espacios más locales y mediadoras para las cosas de la Cousateca, para así dar la posibilidad a gente que quiera prestar sus cosas a poder elegir entre si lo publica en la web o lo publica en un espacio más local.

Piénsalo, habrá personas que se sientan cómodas de ofrecerse a compartir sus cosas si puede simplemente dejar la cosa atendida por las voluntarias de un centro social o publicar la oferta en un espacio local con mediadoras que le ofrecen la posibilidad de una mayor o total privacidad. Se puede ayudar a implementar esto de una manera fácil **simplemente poniendo un tablón de anuncios en el espacio local**. Y más organizadamente si desde el espacio local hay capacidad y voluntad de ofrecer servicio de mediación entre el ofertante que busca mayor privacidad y las solicitantes de anuncios del tablón.

Un tablón de la Cousateca lo puede poner cualquiera en cualquier espacio sin decir nada a nadie, y no tenemos nada en contra de ello. Eso sí, si quieres dar más seguridad a quien lea el tablón local, te recomendamos que publiques en la web que has puesto un tablón, ya sea indicando su ubicación exacta o incluso solo una ubicación aproximada. Luego, pon la dirección web de tu anuncio de tablón en el tablón mismo, para así cualquier usuario poder publicar incidencias respecto al uso de ese tablón contactándote directamente a tí o más públicamente comentando el anuncio de tablón en la web.

En fin, si conseguimos disponer de tabloneros por barrios o zonas, podemos aumentar las vías de participación y privacidad para las ofertantes, cosa que nos interesa a todas. No tememos a que la pluralidad de tabloneros-almacenes dispersen nuestra fuerza como cousateca común. Como plataforma Cousateca queremos llegar a ofrecer todas estas vías de publicación que puedes leer a continuación, cada una con su grado de privacidad y visibilidad:

PUBLICAR EN LA WEB

- ◆ **Publicar sin registrarte:** Deberás verificar tu email y mostrar publico la manera para ser contactado, ya sea un email, un perfil de Facebook, una hora-sitio donde estarás. Este método te evita tener que mantener un perfil en una web y su contraseña, pero te obliga a publicar alguna vía de contacto explícita y no te permite mostrar tu actividad hacia otras. Aparte, no da tanta confianza a priori a la gente que quiera compartir tu objeto como la de identificarte como una usuaria registrada.
- ◆ **Publicar registrado:** Deberás verificar tu email y dispondrás de un buzón en la web donde otras usuarias puedan enviarte mensajes privados (sin revelar tu email de

contacto). También puedes especificar otras vías de contacto en tu perfil que no sean mediante mensaje privado (teléfono de contacto, perfil de Facebook u otra web, otras maneras para contactarte).

Este método te facilita la posibilidad de ir construyendo tu reputación como usuario dentro de la couseca ya que puedes hacer visible a otros tu actividad allí (anuncios publicados, comentarios de otros sobre ti, etc), cosa que te puede ayudar a generar confianza a otros ofertantes cuando les vayas a contactar como solicitante.

Aparte, también te permite la posibilidad de reenviar el mensaje a otras redes sociales o amigas por email.

- ◆ **Publicar registrado con diferentes niveles de autenticidad y avales que dispones:** Como usuaria registrada, deberás pedir a alguna asociación que comente en tu perfil que te conocen y hasta qué nivel te han verificado. También te permite mostrar los avales de los que dispones.
- ◆ **Publicar en un inventario más local:** En la sección de descargas de la web puedes descargar nuestra herramienta web para tu misma crear una igualita que la nuestra, códigos para publicar en tu ofertas, tablas para hacer un tablón de anuncios con mediadoras o no, plantillas para cadenas de mensajes y lo que vayamos creando de más.
- ◆ Publica tus datos de contacto en el inventario al lado de cada anuncio tuyo: puedes aumentar tu privacidad publicando tu contacto como «quedamos una dia-hora-sitio y preguntas por (un nombre, puede ser una palabra clave también)»
- ◆ Pública a una mediadora como contacto y dale a la mediadora tus datos de contacto (para que no tengan que estar visibles en el tablón).

FICHA PARA UN TABLÓN DE ANUNCIOS

----- Número de referencia -- Cosa -- Condiciones -- Contacto

Contacto: Opciones

0. nombre de usuario web

1. datos de contacto en el tablón

1.1 ven a una hora-dia-sitio y pregunta por (nombre)

2. contacto del mediador
voluntaria del lugar, teléfono, email, facebook, otro

* Ficha para el mediador

1. número de referencia de la cosa en el tablón

2. método de contacto del mediador con el ofertante () si te fias

() comentame si no te fias, pero igualmente

() dame contacto del solicitante

mail, whatsapp, facebook, teléfono, hora-sitio, otro () llámame y hablo con el interesado en el momento () contactame y te digo cuando lo puedo llevar

() dale mi

mail, whatsapp, facebook, teléfono, hora-sitio, otro

PUBLICA EN UN GRUPO PRIVADO

Por ejemplo: un grupo, proyecto o una asociación que recoge las ofertas y las publica solo entre sus miembros periódicamente, una cadena de mensajes, etc.

PUBLICA EN TU PROPIA WEB

Si quieres montarte tu propia web con las mismas funcionalidades de nuestra web común, puedes descargarte nuestra herramienta y hacer tu propia web sin que se entere nadie, ni los desarrolladores mismos. Pero bueno, en caso de que quieras montar tu propia web, puedes publicarla tu mismo como un anuncio en la web general. Si no quieres publicar tu iniciativa allí, igualmente te recomendamos que nos comentes a los desarrolladores tus necesidades técnicas o mejoras proyectadas para podernos ayudar entre todas a no duplicar esfuerzos.

EJEMPLOS DE COUSATECAS LOCALES

1. Una cadena de mensajes-favores
2. Un tablón en un Centro Cívico

3. Un tablón en un Centro Cívico con la secretaria del momento haciendo labores de mediación.
4. Un tablón en un bar donde una pide una cosa del listado y el barman (si la solicitante ya se ha tomado una consumición...) contacta personalmente a la persona que ofrece la cosa para que hable, quede en dejar la cosa en el bar mañana (así se toma dos consumiciones....) o venga a ver directamente a la persona interesada en el préstamo.
5. Una web para **ferrol.cousateca.info** (hecha con la misma herramienta o no)
6. Un anuncio de **nosacousatecaemferrol.com** en la web de **cousateca.info** (hecha con la misma herramienta o no)

CÓMO ESCOGER LAS CONDICIONES DE PRÉSTAMO

Para cuando vayas a añadir una cosa te ofrecemos un asistente que te va a ayudar a precisar las condiciones del préstamo. Por defecto, ofrecemos un texto normativo para el préstamo y un grupo de opciones adicionales (cláusulas) que puedes matizar o también directamente escribir tus propias condiciones. En el caso de que los matices o las propias condiciones que tú añadas aparte entren en conflicto con las opciones elegidas en el asistente, prevalecerá lo que tú hayas escrito.

Como desarrolladoras, podríamos haber elegido ofrecerte más cláusulas, u otras cláusulas más restrictivas o permisivas o largas, pero elegimos éstas porque creemos que representan con simplicidad la profundidad de los valores que queremos transmitir: seguridad, libertad de expresión, personalización, transparencia y promoción de comunidad en un precontrato de una transacción de cosas sin ánimo de equivalencia ni de lucro ni de pérdida por ambas partes.

Queremos que la expresión de las condiciones genere más confianza entre personas que todavía no se conocen lo suficiente como para compartir sus cosas, porque cuando la confianza entre las interesadas aumenta, las condiciones de transacción no necesitan estar tan explícitas. Y es ahí hacia donde vamos o queremos ir, pero mientras tanto, las cláusulas nos pueden ayudar a no tener que sufrir el elegir entre el “*confío plenamente en ti – te lo presto*” o el “*no confío para nada o lo suficiente – no te lo presto*”.

De la acertada originalidad de las sugerencias de cosas y cláusulas, aprendidas de los casos de uso más exitosos, depende mucho el éxito o menos que pueda tener la Cousateca.

CONVIVENCIA ENTRE CONDICIONES Y DESEOS NO VINCULANTES

Las cláusulas (o condiciones) tienen la potestad de poderse usar ante la comunidad o la autoridad convencional para denunciar un abuso, lo que conllevaría su *judicialización* y adecuada pena compensatoria, primero por vía comunitaria y, si no, pues yendo directamente a las autoridades convencionales. Los deseos no pueden ser usados como condiciones del contrato-licencia y, si así lo fueran, el denunciante comunitario automáticamente se convertiría en denunciado por la comunidad.

La vulneración de un deseo no expresado como condición conlleva una pena solamente «karmica» que, repetimos, no se puede usar para denunciar un abuso. Eso sí, por ejemplo, alguien que ha sentido que su deseo ha sido vulnerado puede elegir no volver a prestar la cosa al que considero abusador de su deseo. En este caso, el supuesto abusador solicitante no puede denunciar un abuso (falsificación de la oferta) por parte del ofertante, solo puede apaciguar su frustración o esperar compensación con el sentimiento de que «El mismo karma al que tan fuerte apela el ofertante, se le va a volver en contra por ser así de tramposo o radical conmigo, ya se apañará, que le den, voy a enviar un mensaje a las mediadoras de la plataforma para que lo tengan en cuenta y también ya les explicaré la situación a mis amigos en privado para que tampoco le presten nada a ese prestatario...»

PORQUÉ INCLUIR TAMBIÉN DESEOS NO VINCULANTES

Las cláusulas (condiciones vinculantes) son la expresión de un deseo formal. Pero el deseo no se acaba con la normatización (o protección legal). Dicho de otro modo, la normatización no expresa nunca todos los deseos. El trato no se acaba con el contrato.

Bajo el acto de decidir compartir una cosa, sean cuales sean las condiciones, hay un deseo (un propósito) de porque o para que hacemos eso. Los deseos son las demandas abstractas, y tampoco llegan a ser proyectos, tal vez sean un intento de abstracción de ambos. Y como tal abstracción generalizadora, ellos están presentes tanto en las demandas, como en los proyectos, como en las cláusulas de «ciertos propósitos» que le puedas poner a la cosa.

Es por ello que a nivel operativo, para futuras versiones, no estaría mal disponer de una **App tipo Instagram** que filtre deseos publicados en la Cousateca y/o publique la foto de una cosa Compartiva mostrando solo las cláusulas con iconos (o ni eso...) y los deseos con texto.

CASO: REGALOS ADJUNTADOS A PRÉSTAMOS

Otra estrategia para el desarrollo del crecimiento inmaterial a través del desapego material

«Presto cosa útil x nueva, si también te llevas regalada una de las tantas cosas poco útiles que tanto me siguen recordando a mi difunto padre».

La prestataria consigue:

1. «Sacar del armario» su inmaterialidad.
2. Magnifica el ya tanto valor inmaterial de la cosa tan poco útil.
3. Alguien (una conexión humana tangible) que preste atención a un fetiche inmaterial que quedo retenido en algunas de sus cosas, que consigue liberarse y crecer mas ágil porque su nuevo entorno mas inmaterial le es mas apto.
4. Despreocuparse de la responsabilidad del cuidado material, tener mas tiempo para otras cosas inmatrimales y materiales mas importantes.

¿QUÉ COSAS?

Creemos que **todas las cosas se pueden compartir** más e intuimos que **solo hace falta encontrar la fórmula adecuada** para que el ofertante se sienta seguro para autorizar a que otras personas usen sus cosas.

Puedes empezar probando a compartir cosas baratas, ponerle muchas condiciones restrictivas a la cosa para ser usada, pedirle mucha información personal a la persona que te pide la cosa, o simplemente asumir que no puedes compartirla todavía porque no te sientes preparada para ello.

A nivel colectivo deseamos que mucha gente publique cosas muy útiles, muy buenas y muy caras para así todas tener más y no tener que comprar muchas cosas que sólo vamos a usar puntualmente o que no le damos todo el uso que ellas nos ofrecen.

Puedes copiar de lo que ya han publicado otras personas y también echarle un ojo a las recomendaciones que encontrarás al ir a publicar el anuncio en el icono de información adicional situado al lado del campo de “Qué cosa”, donde deberíamos mostrar nuestro nivel mas avanzado de desarrollo de la inteligencia relacional de la plataforma.

COMPARTIR HORAS-SERVICIOS

El «tipo de cosas» no se limita a los “bienes materiales”. También consideramos un “servicio-hora” como una cosa. Esto, aunque parezca muy original o demasiado rebuscado, es y está siendo una practica muy común de compartividad entre nosotras.

Decir servicio compartivo (o cosa tipo servicio de la Cousateca) es casi lo mismo que decir “Voluntariado” o «Formación gratis». Y da igual si consideras tu oferta de una hora compartiva como un préstamo o un regalo condicionado: es lo mismo.

En este sentido la compartiva te permite especificar las condiciones para tu oferta de voluntariado, para así tu sentirte más a gusto a la hora de voluntariar y, de paso, «presionar» un poco a las organizaciones de voluntariado para que tengan que integrar en sus modelos de actuación la manera en la que tu quieres dar tu tiempo, más allá de que en Cousateca también pretendemos integrar a todas las asociaciones que se dedican más profesionalmente al voluntariado.

A la categoría de horas-servicios la podemos acompañar con subcategorías que describan mejor esa oferta: Ayuda, Conversación, Curso, Taller, Formación. Las ofertas de compartividad de servicios tienen un alta potencialidad de retribución inmaterial, al poder ser dados desde una hacia varias o muchas.

Así pues, vamos a facilitar el voluntariado informal a la vez que vamos a integrar y ayudar a desarrollar el voluntariado más organizado. Toca visibilizar el movimiento asociativo y las organizaciones dedicadas al voluntariado social. En esta primera fase hemos hecho hincapié en la necesidad de una herramienta de cartografía que ofrezca un listado geoposicionado y categorizado de todas las asociaciones registradas en Galicia a las que enlazar desde nuestras páginas, con vistas a que en una próxima versión podamos visibilizarlas fácilmente también desde dentro de los listados categorizados de la Cousateca. Por ejemplo, en esa futura versión pensamos en que al filtrar resultados de cosas tecnológicas dentro de la Cousateca, aparezcan en paralelo un listado o enlace de asociaciones dedicadas a la tecnología que están publicadas en esa otra herramienta de mapeo de asociaciones galegas.

COMPARTIR CONSUMIBLES

Una manzana o una cena se puede regalar sin condiciones y también se puede regalar con condiciones. También se puede prestar una manzana para que sea devuelta sin haberla mordido (jeje), pero eso más que una rareza, para la Cousateca, se trata de un simple bien movable que ha de ser devuelto como otro cualquiera tal y como lo recibiste. Horas u Excedente, pueden ser tanto prestados como regalados, no implican diferenciación entre Servicio o Consumible.

AFINANDO LA OFERTA Y LA DEMANADA

Más allá de los deseos abstractos o las demandas concretas, cada cual tiene infinidad de proyectos que le gustaría materializar.

PROYECTOS

En una primera versión de la Cousateca te animamos a que publiques tus proyectos, muy resumidamente en tu perfil de usuaria porque queremos facilitarte que si escogieras la cláusula de «aportación simbólica» puedas escoger «a mis proyectos» como sub-cláusula.

Da igual si es un proyecto que está ya en producción o ni ha empezado todavía. Eso sí, ya que ahora tienes poco espacio para publicarlos, preferiríamos que escogieras de publicar de entre todos tus proyectos más dirigidos a tu quererlos compartir con otras personas:

1. Siendo un grupo limitado
2. Siendo un grupo abierto
3. Para planear el desarrollo de ofertas de cosas compartivas

La *interoperabilidad* entre nuestra plataforma y otras plataformas que se dedican más específicamente al desarrollo de proyectos es de vital importancia para crecer como comunidad solida.

CLÁUSULAS PARA PROYECTOS

Invitados están ya los proyectos de producción colaborativa que ofrecen cosas compartivas a anunciarse como «*cosa - categoria pack de cosas*». Pero también es cierto que la regulación del uso de un pack de cosas implica que sea bastante difícil afinar unas condiciones de uso muy explícitas para todos los casos de uso de las cosas del pack.

Cuando una cosa común crece, mas tiende a complejizar sus normas de uso, e incluso algunos componentes del pack pueden incurrir en contradicción con nuestra filosofía del compartir sin necesaria contrapestración material. Por ejemplo, podríamos publicar la *cousateca.info* como una oferta de cosa en la web, pero el formulario de publicar oferta no nos va a ofrecer la posibilidad de describir todas las condiciones de uso de esa *Cousateca* y, aunque si es el camino a seguir, no todo lo que forma la plataforma **cousateca.info** es libre o compartido, pero si aun necesario para que ella pueda funcionar.

Es por eso que en una futura versión, podemos pensar en varias cosas para lidiar mejor con este asunto, por ejemplo:

- ♦ Integrar otras plataformas que ya se dedican al desarrollo colaborativo de proyectos.
- ♦ Desarrollar funcionalidades internas para facilitar el desarrollo de proyectos
- ♦ Pensar en unas cláusulas que resalten las contradicciones puntuales que el proyecto con nuestra filosofía

DEMANDAS

Las demandas se pueden considerar como tareas o mini proyectos o mini deseos prácticos, da igual. Lo importante es situarlas bien dentro de la *usabilidad* de la plataforma. En esta primera versión lo vamos a hacer fácil mediante un formato tipo muro común y campo de perfil de usuaria.

Creemos que una demanda es una publicación volátil, que en principio no necesita estar visible durante mucho tiempo porque esperamos que haya quien acuda al rescate pronto, a no ser que se considere una tarea de un proyecto, o alguien prefiera ponerlas en un campo de su perfil de usuaria. Si la demanda requiere de más permanencia o visibilidad, entonces seria mas util que se publicara como proyecto, o tarea del proyecto.

Por eso el foco para satisfacer las demandas lo deberíamos poner más hacia su exportación (poder recoger tus demandas en un feed en tu perfil, categorizarlas, añadir el feed adjunto al visionado de la categoría de ofertas, verse en tus anuncios, poder reenviarlo a tus amigos, etc).

Tal vez esto ya fuera suficiente, pero también, para siguientes versiones, estamos abiertos a estudiar otro tipo de formatos más extensos para la publicación de demandas.

CO-OFFERTA

Podríamos haber obviado el hecho de que para que uno llegue a poder ofrecer de compartir una cosa ha tenido que extraerla-manufacturarla o haberla comprado él mediante un intercambio.

Podríamos haberlo obviado y dar por hecho que el ofertante debe de forzosamente asumir una parte de martirio para poder haber llegado a ofrecer la cosa, pero también queremos cuidar desde el simple ofrecer intercambiar o dar co-propiedad hasta llegar mas al fondo, donde se pueda llegar a compartir el proceso entero por el cual “la cosa” ha llegado a ser “esa cosa” que se ofrece.

Para acercarnos a esto, podemos implementar las siguientes funcionalidades:

1. Usuaría describe que el contacto es otra persona
2. Usuaría describe que la cosa de es de otra persona
 - 2.1. Usuaría añade que la cosa es de otra persona (subperfil) de la cual ella es el contacto (agente)
3. Usuaría delega en otra persona para el contacto (agente)
4. Usuaría acepta a otra usuaria como ofertante (co-oferta)
 - 4.1. Co-ofertantes establecen una masa crítica para poder editar o transferir la oferta (multisig)
5. Usuaría transfiere la oferta de la cosa a otra persona (cambio de usuaria ofertante)

APORTAR CONTRIBUCIONES OPERACIONALES, SIMBÓLICAS O PATRIMONIALES

Al seleccionar la condición de aportar contribución, una de las recomendaciones es pedir moneda social para tus proyectos o para la Cousateca y no recomendamos que se pidan euros, aunque las usuarias pueden hacerlo si así lo desean. Tipos de contribuciones:

1. **Contribución operacional:** Costes adicionales para poder usar la cosa

2. **Contribución simbólica:** Pequeña aportación material o inmaterial para poder usar la cosa
3. **Contribución patrimonial:** % de co-oferta adquirido por el uso

- ◆ La contribución operacional es información sobre la dependencia de la cosa con otras cosas que traen consigo un coste que hay que asumir.
- ◆ La contribución simbólica es un simple acto de «pequeño gesto de solidaridad con el martirio que el ofertante ha llevado consigo para poder llegar a ofrecer eso gratis».
- ◆ La contribución patrimonial, en esta primera fase, es factualmente una contribución simbólica sugerida.

Para una segunda fase, dicha contribución le daría al solicitante derechos de ofertante (propietaria) sobre la cosa. Más específicamente hablando, la parte proporcional de autoridad sobre la cosa de acuerdo con su contribución al total de la cosa. Se trataría pues, de dividir el coste total de la cosa (en precio de mercado por ejemplo) por la contribución del solicitante. El resultante de la división sería su porcentaje de autoridad sobre la cosa. No queda aquí la cosa, luego vendría que futuros usuarios contribuyan a las personas que más han contribuido en la cosa para llegar al punto de «todas las usuarias hemos contribuido por igual para que esta oferta pueda ser compartida como lo está siendo».

Como se puede ver, esta dinámica, por un lado comuniza la cosa pero por otro lado también complejizaría la operatividad de los subsiguientes préstamos o toma de decisiones sobre el desarrollo de la cosa.

¿Qué podemos hacer para simplificar el proceso de toma de decisiones sobre un bien que va evolucionando hacia la co-oferta?

Para ello tenemos el ejemplo de proyectos amigos que están más avanzados tanto a nivel normativo (asociaciones con bienes comunes), como a nivel operativo (modelos de reputación de comunidades de makers) de las que podemos aprender.

CASO: CONTRIBUCIÓN (PATRIMONIAL) A LA COUSATECA

Al igual que como cousateca debemos aceptar regalos, también podemos aceptar “tasas” que la gente le quiera poner como condición cuando presta cosas. Estos casos se tratarían como un regalo más dado a la cousateca (Ver capítulo: Liberar: regalo 2.0).

CASOS DE USO

Conviene pues desarrollar un wiki (y foro) de Casos compartiva, para depurar de ahí sugerencias de “que cosas” y “que condiciones” damos a elegir en la herramienta como directamente sugeridas o como lecturas sugerentes.

Invitadas están todas las personas a buscar los límites de la originalidad en sus publicaciones. Una locura de anuncio que se te ocurra nos puede venir muy bien para poner a prueba el encaje de cosa para una primera versión, pero sobretodo para una siguiente versión.

COMPARTIVIDAD CREATIVA

Por ejemplo, la vía más simple es escoger como condiciones:

- ♦ Solo para personas compartivas
- ♦ Solo para fines compartivos

Otra via parecida que es un filón para la creatividad es:

- ♦ Aportar contribución

Por ejemplo, puedes pedir: «Aportar nueva cosa», o «aportar comentario sobre la experiencia del uso» o «publica un deseo para tu ciudad» o «regálale una fruta a un desconocido» o «hazle un favor parecido a alguien» , etc.... .

CÓMO SE COMPARTE LA COSA

Lee las condiciones, contacta, queda, comenta que vas a usar la cosa por el tiempo acordado, coge la cosa y devuelve la cosa tal y como acordasteis.

Primero, al contactar a un ofertante, el ofertante no está obligado a responder ni a acabar compartiendo la cosa, ni el solicitante tiene derecho a denunciar públicamente al ofertante por ello.

Ahora mismo, lo único que podemos hacer a nivel comunitario al respecto es:

1. Recibir comunicación de que el ofertante no responde o se ha negado, mantener un archivo privado con las quejas y si la situación se sigue repitiendo, dar de baja al ofertante que no responde. Más allá de esto, podríamos resolver esta situación tal y como se hace en *couchsurfing*, mostrando en el perfil de usuario un porcentaje de respuestas a mensajes.
2. Si la ofertante responde, ofrece un sitio de quedada, no aparece y no da explicaciones, si se puede formular una queja. Si da explicaciones pero vuelve a pasar, entonces si se puede formular una queja publica.
3. La conversación sobre los datos de autenticación de identidad que necesite el ofertante antes de la entrega de la cosa se puede alargar todo lo que el ofertante quiera, quedando espacio para la queja del solicitante si el solicitante considera que ha entregado su identidad convencional, su teléfono de contacto y alguna dirección que el ofertante debe ser proactivo en querer comprobar si quiere seguir pidiendole más datos.
4. La conversación sobre las garantías de cumplimiento de las condiciones o las instrucciones de uso se puede alargar todo lo que el ofertante quiera, manteniendo el ofertante el derecho a no compartir la cosa aunque el solicitante a priori cumpla con las condiciones y demuestre capacidad de uso razonable de la cosa.
5. El ofertante puede readecuar las cláusulas a un solicitante en concreto, constatando esto mediante un mensaje privado al solicitante si así lo desean.

En el caso del ofertante quejarse amparándose en unas condiciones en su publicación que han sido cambiadas después de haber entregado la cosa, le vamos a pillar porque podemos consultar que la hora exacta del cambio de condiciones es después del solicitante haber comentado que el tiene la cosa.

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

1. Esperamos llenar la plataforma de cosas compartivas lo suficiente para que así la gente que quiera causar problemas intencionadamente sepa que cuando le pillemos va a perderse la posibilidad de disponer de ellas. Es decir, que sea tan bonito lo que la Cousateca tiene dentro que a nadie le valga la pena venir a molestar porque sino se va a perder una fiesta importante para su futuro.
2. Siempre tenemos una parte de responsabilidad que cuidar a la hora de confiar en alguien, pero tampoco debemos pensar que la desconfianza es siempre la mejor opción porque también nos aísla.
3. Es condición indispensable para antes de registrarse en la web, aparte de haberle dado a «acepto los Términos de Uso», haberlos leído y entendido. Los Términos de Uso te dan una guía para cada una de tus interacciones en la web en modo resumido y sencillo, a la vez que también dispones de su versión más extensa y formal de Como Funciona La Cousateca.
4. No temas a especificar condiciones muy restrictivas si ellas te dan más tranquilidad a la hora de publicar. También puedes adecuar formal o informalmente condiciones restrictivas especiales a solicitantes en concreto surgidas durante la negociación del préstamo. Y también como no, puedes haber publicado muchas restricciones y luego decirle a la solicitante en privado que algunas de ellas no hace falta que ella las cumpla.
5. No estas obligada a prestar nada a nadie con quien no sientas hacerlo, ni tampoco tienes que esperar una alianza o agradecimiento especial por parte de la persona a la que le prestas la cosa.
6. Tu cosa se desgastara cuando la usen otras. Puedes pedir que te aporten contribución patrimonial si esto te preocupa.
7. Malentendidos, exageraciones, imprecisiones pueden haberlos. Coméntalos donde los veas
8. Accidentes también pueden haberlos y si la prestataria está predispuesta a compensar los daños accidentales habidos, pues el accidente ya no debería haber sido un problema para ti.
9. Hay una guía informal (esta) como otra formal (ver pagina de Legal) para las características que recomendamos que se cumplan para formar el grupo de

mediación para la resolución de las disputas, tanto a nivel de proceso como a nivel de quienes tendrían preferencia para formar parte de ese grupo.

10. En una futura version podríamos implementar la personalización de una declaración personal general o incluso por cosa para el método preferido por las usuarias para elegir tanto a las posibles mediadoras como detalles sobre el posible proceso. Así, conjugando las preferencias de las dos partes en disputa, podría automatizarse y descentralizarse la resolución de disputas.

VERIFICACIÓN

Expón tu problema aportando la mayor cantidad de información a las mediadoras de resolución de disputas.

Más sobre el método de verificación por desarrollar.

RESOLUCIÓN DE DISPUTAS: ACCIÓN

Puedes hacer un comentario negativo en el perfil del usuario. Hay que ser humildes, un comentario negativo no es el fin de la buena reputación. Es más, sería incluso sospechoso que un usuario que haya prestado 100 cosas no haya tenido algún pequeño despiste y en algún momento haya vulnerado un poco las condiciones del préstamo. Es bonito como reto para cada cual tener algún comentario negativo del tipo: «se lo re-presto a otra sin avisarme, hizo 15 minutos tarde cuando quedamos y le pedi puntualidad porque me tenia que ir, tardo dos dias en contestarme, me castigo por un tema kármico, etc». Ahora disponemos solo de comentarios, mensajes privados, y un pequeño grupo de mediación.

En futuras versiones de la herramienta plantearemos funcionalidades para hacer que la experiencia de criticar a los demás sea agradable y divertida... Y sobre todo desde ya, vamos a ir desarrollando el servicio de mediadoras de conflictos y el sistema de avales preventivos tanto entre usuarios mismos, como a través de organizaciones dedicadas profesionalmente a ello.

La plataforma necesita crecer, especialmente en las capacidades colectivas para ofrecer rápidas soluciones para los posibles problemas de convivencia.

LEGAL

Ver pagina de Legal en cousteca.info y compartiva.net